ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS DE LA 1ª REGIÓN

# NOTA DE PRENSA

## La Jornada de Odontología en el Sistema Público de Salud pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia una integración plena de la odontología en el SNS

**Madrid, 16 de noviembre de 2026.-** El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), a través de su Comisión de Atención Primaria, celebró el pasado sábado la primera Jornada Odontología en el Sistema Público de Salud, un encuentro que reunió en la sede colegial a profesionales procedentes de diferentes servicios autonómicos de salud para analizar el presente y el futuro de la atención bucodental dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS).

La jornada permitió poner en común los avances logrados durante los últimos años y, al mismo tiempo, identificar algunos de los principales desafíos que todavía deben abordarse para alcanzar una integración efectiva, homogénea y equitativa de la salud bucodental en el sistema sanitario público.

***Diferencias territoriales en la atención bucodental***

Durante el primer bloque se presentaron distintos modelos de atención bucodental desarrollados en varias comunidades autónomas. Las experiencias compartidas pusieron de manifiesto la existencia de importantes diferencias territoriales en cuestiones como la organización de los servicios, los modelos de gestión, la dotación de recursos humanos y materiales y la cartera de prestaciones ofrecida a la ciudadanía.

Pese a las particularidades de cada territorio, las intervenciones coincidieron en la necesidad de avanzar hacia un marco que permita reducir estas desigualdades y garantizar una atención bucodental pública más homogénea y accesible, independientemente del lugar de residencia.

***Financiación e integración de la odontología en el SNS***

El segundo bloque se centró en los retos y oportunidades para alcanzar la plena integración de la odontología en el Sistema Nacional de Salud. Entre las principales cuestiones abordadas destacó la necesidad de contar con una financiación pública suficiente y estable que permita desarrollar una atención bucodental accesible, equitativa y de calidad.

Asimismo, se puso sobre la mesa la importancia de avanzar en la integración efectiva de la Odontología tanto en Atención Primaria como en Atención Hospitalaria, reforzando la coordinación entre ambos niveles asistenciales.

Durante la jornada se profundizó especialmente en el papel de la Odontología en Atención Primaria como eje fundamental de la asistencia bucodental, sin olvidar la necesidad de fortalecer su presencia hospitalaria para proporcionar una atención integral a pacientes oncológicos y a personas con otras patologías complejas que requieren abordajes multidisciplinares.

En este contexto, los profesionales señalaron como elemento esencial garantizar una verdadera continuidad asistencial, basada en la comunicación, la coordinación y el conocimiento mutuo entre los equipos de Atención Primaria y Atención Hospitalaria.

***Hacia la especialidad de Odontología Familiar y Comunitaria***

Uno de los asuntos que generó mayor consenso fue la conveniencia de impulsar la especialidad de Odontología Familiar y Comunitaria, concebida como elemento vertebrador de la asistencia bucodental dentro del Sistema Nacional de Salud.

Durante el encuentro se defendió que su desarrollo debería articularse mediante un sistema público de formación sanitaria especializada, a través de una futura residencia OIR (Odontólogo Interno Residente), que permitiera ofrecer una formación específica y consolidar el desarrollo profesional de los odontólogos destinados a trabajar en el sistema sanitario público.

También se planteó la conveniencia de promover una sociedad científica específicamente orientada a los profesionales de la odontología que desarrollan su actividad en el sistema público de salud, como instrumento para fomentar la formación continuada, la investigación, el intercambio de conocimiento y el desarrollo profesional en este ámbito.

***El papel de las organizaciones profesionales y científicas***

Otro de los contenidos de la jornada fue el análisis de las diferentes entidades que representan a la profesión odontológica, abordando el papel del Consejo General de Dentistas, los Colegios Profesionales, las Sociedades Científicas y las organizaciones sindicales.

El análisis dejó patente la gran diversidad asociativa existente en el sector y señaló que más de una veintena de sociedades científicas mantienen una relación directa con las prestaciones actualmente incluidas en la cartera común de servicios de salud bucodental.

***Un espacio de debate entre profesionales de toda España***

Para terminar, se celebró un coloquio abierto que permitió a los asistentes intercambiar experiencias y debatir sobre algunos de los principales desafíos que afronta actualmente la Odontología en el sistema público.

Entre las cuestiones planteadas figuraron las ratios de población por profesional, la disponibilidad de recursos humanos y materiales y los diferentes modelos organizativos y de gestión existentes en las comunidades autónomas.

El intercambio de experiencias evidenció la existencia de problemáticas e inquietudes comunes en distintos puntos del territorio y reforzó la importancia de seguir generando espacios de encuentro profesional que permitan compartir experiencias y construir propuestas orientadas a una odontología pública más homogénea, eficiente y adaptada a las necesidades de la ciudadanía.

**Principales conclusiones**

La jornada permitió establecer seis grandes líneas de reflexión para seguir avanzando en el desarrollo de la odontología dentro del Sistema Nacional de Salud:

- Reducir la desigualdad territorial existente en la organización y las prestaciones de salud bucodental entre comunidades autónomas.
- Avanzar hacia una integración real y homogénea de la Odontología en el SNS.
- Garantizar una financiación pública suficiente que favorezca la equidad en el acceso a la atención bucodental.

- Impulsar la creación de la especialidad de Odontología Familiar y Comunitaria y un modelo público de formación sanitaria especializada.
- Reforzar la coordinación entre Atención Primaria y Atención Hospitalaria para garantizar la continuidad asistencial.
- Favorecer la creación de una sociedad científica específica para los odontólogos que ejercen en el sistema público de salud.

La elevada participación y el intercambio generado durante el coloquio final pusieron de manifiesto el interés de los profesionales por seguir avanzando en este ámbito. Para la Comisión de Atención Primaria del COEM, encuentros como este representan una oportunidad para compartir conocimiento, detectar necesidades y contribuir a la construcción colectiva de propuestas que permitan fortalecer y desarrollar la Odontología pública en España.

***Sobre COEM***

*El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad par a el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo. Desde 2015 tiene su sede social en el número 38 de la calle Mauricio Legendre, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 10.000 colegiados.*

***Más información:***

***COEM***
*Nuria Velasco*
*Tel.: 91 561 29 05*
*e-mail: comunicacion@coem.org.es*